Bogotá, 05 de diciembre de 2024

QUARKS-DP-06-24

Señores:
ARMADA NACIONAL – CANTON MILITAR JABALI ROJO
ATT CP. JULIAN ARBELAEZ
Director de proyecto
TC ROBINSON ROMAN BURGO
TF ELKIN VILLALOBOS
Supervisor
D.C.

Referencia: **CONTRATO 042-ARC-CBNL05-2024 ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS**

Asunto: **Respuesta Solicitud modificación anexo técnico – económico del contrato 042-ARC-CBNL05-2024 y prorroga o adición en tiempo al contrato.**

Respetados señores,

En respuesta al comunicado 20240023863750273 con fecha 04-12-24, la empresa QUARKS TECHNOLOGIES SAS se permite informarles que acepta la modificación al anexo técnico y acoge los nuevos lineamientos planteados en la misma para lo cual anexa el documento de oferta "QUARKS-ARMADA CCTV Puerto Carreño 05-12-24 Adicionales"

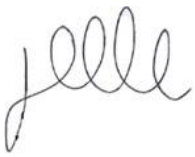
Como efecto de la aprobación anteriormente descrita, y teniendo en cuenta los cambios logísticos por variación en la dimensión y peso de la carga, cambios en el procesamiento de compras a fabricantes, despachos de fabricantes a Quarks Technologies y traslado de la mercancía a sitio, en un peso total aproximado de 1.3 toneladas solicitamos respetuosamente se considere la solicitud de prorroga transmitida en el comunicado QUARKS-DP-04-24 enviado en el documento "QUARKS CONTRATO 042-ARC-CBNL05-2024 Solicitud revisión tiempos de contrato", toda vez que los cupos de carga aérea o terrestre, para traslado de mercancías a puerto Carreño en esta época del año presentan limitaciones que están siendo gestionadas actualmente por Quarks Technologies.

Todo esto adicional a las causas ya descritas en el oficio QUARKS-DP-04-24 del 27-11-2024.

Se anexan los siguientes documentos a este comunicado

1. QUARKS-ARMADA CCTV Puerto Carreño 05-12-24 Adicionales

En espera de su amable respuesta



_____

JOHN ANDRES BECERRA PRIETO
Cargo: Representante legal
Correo: john.becerra@quarkstech.co
Cel: 316 82654987
QUARKS TECHNOLOGIES SAS
NIT. 900.031.246-2